



Alcaldía de Pereira

639

19 JUL 2011

DECRETO NÚMERO

DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

El ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades Legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese a la Abogada LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO, identificada con cédula No.34.050.110 de Pereira (Risaralda), actual Secretaria jurídica del Municipio, Código 020-08, de las funciones de Alcaldesa de Pereira Código 005 - 00, mientras dura la ausencia de su titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión convocada por la Vicepresidencia de la República para Comité Sectorial Mundial FIFA Sub 20. Asistir a reunión del Comité Fiduciario con el Señor Viceministro de Vivienda y reunión Comité Local FIFA en la Casa Fiscal de Risaralda.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día Jueves 21 del mes de Julio de dos mil once (2011).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

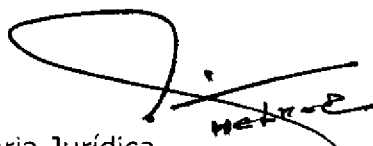
19 JUL 2011

Dado en Pereira, a los

El Alcalde,


ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO

Vo. Bo. Secretaria Jurídica


netre